

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
PALACIO DE JUSTICIA PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA
Email: j1cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

IMPUGNACION TUTELA

Santiago de Cali, septiembre 27 de 2023

OFICIO No.1203/7600131030112023-00237 00

ACREEDOR(ES)
JESÚS ANTONIO MENA
Dir. Cra 65 # 13T-40, Cali

REFERENCIA: CONCEDE IMPUGNACION TUTELA
ACCIONANTE: MONICA ANDREA VALENCIA VALENCIA
ACCIONADO: JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
RADICACIÓN : 760013103011 2023 00237 00

Con la presente me permito notificarles el auto de la fecha proferido por el Juzgado dentro de la acción de tutela de la referencia, el cual resolvió:
"1. Conceder la impugnación interpuesta por la accionante contra la Sentencia de Tutela No.254 del 14 de septiembre de 2023 de 2023, proferida dentro de la acción de tutela instaurada por la señora MONICA ANDREA VALENCIA VALENCIA contra el JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
2. Enviar el expediente al Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, Sala Civil, para lo de su cargo. 3. Notificar a las partes y al impugnante, por el medio más expedito la presente providencia ". **Notifíquese y Cúmplase; El Juez (fdo), Nelson Osorio Guamanga".**

Atentamente,

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ
Secretaria

Firmado Por:
Sandra Arboleda Sanchez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 011
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96777b219accef229feb54c6f39d734d972ea6305140f255f46576c812a875a7**

Documento generado en 27/09/2023 11:53:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>